

**TIENE LA TRANSPARENCIA EN 2013 UNO DE SUS MEJORES AÑOS, CON CIFRAS HISTÓRICAS DE SOLICITUDES DE ACCESO Y CONSULTAS DE INFORMACIÓN GUBERNAMENTAL**

- Los recursos de revisión atendidos por el IFAI tuvieron también un registro récord, con un aumento del 20.2 respecto a 2012
- Las solicitudes de información rebasaron la barrera del millón (para el periodo 2003-2013) y las consultas al Portal de Obligaciones de Transparencia, la de los 100 millones (para el periodo 2007-2013)

La transparencia en México tuvo en 2013 uno de sus mejores años, con registros históricos en el número de solicitudes de información, consultas de información gubernamental y recursos de revisión atendidos por el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI).

El único caso en el que se registró una cifra superior a la de 2013 fue 2010, debido a que, de forma atípica, una sola persona hizo más de mil solicitudes de información, que generaron un número inusual de resoluciones.



Los avances alcanzados en 10 años de ejercicio del derecho de acceso a la información se vieron coronados, además, con las iniciativas que las distintas fuerzas políticas del país presentaron al Congreso de la Unión para dotar de autonomía plena al IFAI y a los órganos de transparencia de todos los estados.

Aprobada recientemente por las cámaras de Diputados y de Senadores, la reforma constitucional en transparencia está siendo votada favorablemente por los congresos estatales, y será promulgada en breve por el Ejecutivo federal. Al momento, 12 estados se han pronunciado a favor de la reforma.

De acuerdo con estadísticas del IFAI, el Pleno resolvió en este año un total de 7 mil 506 recursos de revisión, interpuestos por particulares que se inconformaron por las respuestas negativas que recibieron a sus solicitudes de información hechas a dependencias y entidades de la Administración Pública Federal (APF).

Esta cifra representa un incremento de 20.2 por ciento, respecto de 2012, cuando los comisionados del Instituto resolvieron 5 mil 928 recursos de revisión.

El desglose de las resoluciones emitidas por el Pleno del IFAI es el siguiente:

Comisionado	Sentido de las resoluciones					Total
	Confirma	Modifica	Revoca	Sobresee	Desechados, Extemporáneos, No presentados, etc.	
ARZT COLUNGA, SIGRID	236 15,8%	284 19,0%	236 15,8%	162 10,8%	579 38,7%	1.497 100,0%
LAVEAGA, GERARDO	228 14,5%	419 26,6%	232 14,7%	199 12,6%	499 31,6%	1.577 100,0%
PÉREZ-JAÉN ZERMEÑO, MARÍA ELENA	225 15,1%	297 19,9%	207 13,8%	203 13,6%	563 37,7%	1.495 100,0%
PESCHARD MARISCAL, JACQUELINE	231 16,2%	357 25,1%	262 18,4%	176 12,4%	397 27,9%	1.423 100,0%
TRINIDAD ZALDÍVAR, ÁNGEL	219 14,5%	363 24,0%	231 15,3%	164 10,8%	537 35,5%	1.514 100,0%
Total	1.139 15,2%	1.720 22,9%	1.168 15,6%	904 12,0%	2.575 34,3%	7.506 100,0%

Fuente: IFAI, Dirección General de Coordinación y Vigilancia de la APF, cifras al 11 de diciembre de 2013

Del total de recursos de revisión, en 22.9 por ciento el Pleno resolvió modificar la respuesta de los sujetos obligados, porcentaje que equivale a mil 720 recursos.

Los casos en los que los comisionados revocaron las respuestas de las dependencias y entidades de la APF, fueron mil 168; es decir, 15.6 por ciento del total de las inconformidades.

En 15.2 por ciento de los casos (mil 139 recursos), las resoluciones confirmaron las respuestas originales de los sujetos obligados, y en 12 por ciento (904 asuntos) procedió el sobreseimiento.

En 2013 también se incrementó el número de solicitudes de información a las entidades y dependencias federales. Al 11 de diciembre de este año, los particulares presentaron 142 mil 382 solicitudes de acceso, es decir, 7.8 por ciento más que las registradas en 2012.

El pasado 21 de noviembre, un particular presentó la solicitud de información número un millón, de acuerdo con registros del Sistema INFOMEX. La petición se registró ante la Comisión Nacional de Seguridad Nuclear.

Asimismo, las visitas al Portal de Obligaciones de Transparencia (POT) de las dependencias y entidades de la APF fueron más de 100 millones, de 2007 a diciembre de 2013.

Al pasado 12 de diciembre, se registraron 31 millones 793 mil 710 visitas al POT, cifra superior a la alcanzada el año anterior, que fue de 18 millones 908 mil 945.

